

ARTÍCULO 8.- La señora Ivelisse Ruiz Almánzar, queda designada Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República Dominicana en Colombia.

ARTÍCULO 9.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 765-08 que designa Secretarios de Primera y Tercera Clase en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 765-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora María del Pilar Gómez, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2.- La señora Carmen Rosa Gómez, queda designada Secretaria de Tercera Clase de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 3.- El señor Angel David Peña Cruz, queda designado Secretario de Tercera Clase de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 766-08 que confirma al Dr. Emerson Franklin Soriano Contreras, como Subsecretario de Estado de Interior y Policía, con asiento en Santiago.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 766-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Dr. Emerson Franklin Soriano Contreras, queda confirmado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, con asiento en Santiago de los Caballeros.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 767-08 que designa al Mayor Lic. Francis A. Caamaño Acevedo, E.N., Subdirector del Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 767-08